



ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía nº 422 de 12-8-2019, han sido aprobadas las bases y la convocatoria de procedimiento de selección para la contratación laboral temporal de 4 Monitores de Cursos dentro de la programación de la Universidad Popular y constitución, en su caso, de bolsa de trabajo, con arreglo al siguiente resumen:

- **Monitores a seleccionar:**
 - Monitor/a para el Curso de Bordados.
 - Monitor/a para el Curso de Mantillas.
 - Monitor/a para el Curso de Guitarra.
 - Monitor/a para el Curso de Danza del Vientre.
 - El número de Monitores a contratar para cada curso dependerá del número de alumnos matriculados en los mismos.
- **Duración:** La contratación para los cuatro cursos, tendrá una duración de 7 meses, y cuya fecha de inicio será el comienzo del curso académico de la U.P., según la programación anual.
- **Dedicación:**

Curso de Bordados.	8 horas/semanales (2 grupos) 7 meses + 2 horas semanales (1 taller) 3 meses
Curso de Mantillas.	4 horas/semanales (1 grupo) 7 meses.
Curso de Guitarra.	12 horas/semanales (3 grupos) 7 meses.
Danza del Vientre	2 horas/semanales (1 grupo) 7 meses
-
- **Retribuciones:** Las establecidas para estos puestos de trabajo en el Presupuesto General del Ayuntamiento de cada ejercicio a que se extienda la contratación.
- **Procedimiento de selección:** Concurso libre, con valoración de los méritos presentados.
- **Presentación de solicitudes:** Las solicitudes de participación y demás documentación habrán de presentarse en el plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio y de las bases en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Roda.

Las bases de la convocatoria están a disposición de los interesados en las Oficinas del Ayuntamiento y en su Sede Electrónica (www.laroda.es).

La Roda, a 12 de Agosto de 2019

EL ALCALDE

(Documento firmado electrónicamente en el margen)



Anuncio convocatoria. - AYUNTAMIENTO DE RODA, LA - Cod.1189817 - 12/08/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
gfkQx8cOjDTE5fb8d
dNRkNrzi9rq0VTzoDx
xRm714=

Código seguro de verificación: PADR63-JQVQFKDQ

Pág. 1 de 1